



ORELLANA LOGÍSTICA S.A.

**TRANSPORTE DE CARGA PESADA
ORELLANA LOGISTICA S.A.**

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2017.



ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondiente al ejercicio terminado

Al 31 de diciembre de 2017.

Página

Estado de Situación Financiera.....	1
Estado de Resultados del Período y Otro Resultado Integral.....	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo.....	4
 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	 6
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	6
1.1 Nombre de la entidad:	6
1.2 RUC de la entidad:	6
1.3 Domicilio de la entidad:	6
1.4 Forma legal de la entidad:	6
1.5 País de incorporación:	6
1.6 Historia, desarrollo y objeto social:	6
1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:	6
1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie:	7
1.9 Accionistas y propietarios:	7
1.10 Representante legal:	7
1.11 Personal clave:	7
1.12 Período contable:	7
1.13 Situación económica del país:	8
2. IMPORTANCIA RELATIVA.....	8
4.2. Moneda funcional y de presentación.....	9
4.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	9
4.4. Efectivo y equivalente al efectivo.....	10
4.5. Inventarios.....	10
4.6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	10
4.7. Gastos pagados por anticipado.....	10
4.8. Mobiliario y equipo.....	11
4.9. Impuestos.....	11
4.10. Pasivos por beneficios a los empleados.....	12
4.11. Patrimonio.....	13
4.12. Ingresos de actividades ordinarias.....	13
4.13. Costos y gastos.....	13
4.14. Medio ambiente.....	14
4.15. Estado de Flujo de Efectivo:.....	14
4.16. Cambios en políticas y estimaciones contables:.....	14
5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.....	14
5.1 Provisión por cuentas incobrables.....	14
5.2 Vidas útiles y valores residuales.....	15
5.3 Deterioro del valor de los activos.....	15
5.4 Impuestos diferidos.....	15
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	16
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	16
7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO	



	RELACIONADOS.....	16
8.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.....	16
9.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	16
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	17
11.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	18
12.	PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	18
13.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	18
14.	IMPUESTOS DIFERIDOS.....	20
15.	CAPITAL.....	20
16.	RESULTADOS ACUMULADOS.....	20
17.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	20
18.	COSTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	21
19.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	21
20.	GASTOS FINANCIEROS.....	21
21.	OTROS GASTOS.....	21
22.	TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	22
23.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.....	22
24.	ASPECTOS TRIBUTARIOS.....	22
25.	CONTINGENCIAS.....	23
26.	SANCIONES.....	23
	26.1. De la Superintendencia de Compañías.....	23
	26.2. De otras autoridades administrativas.....	23
27.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.....	23
28.	APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	24



TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORELLANA LOGISTICA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

		Diciembre 31, 2017	Septiembre 06, 2017
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	Nota 6	1.802,69	800,00
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes	Nota 7	22.933,87	-
(-) Provisión cuentas incobrables	Nota 7	-	-
Servicios y otros pagos anticipados	Nota 8	2.919,50	-
Activos por impuestos corrientes	Nota 9	271,29	-
Total Activo corriente		27.927,35	800,00
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	Nota 10	82.981,49	-
Total Activo no corriente		82.981,49	-
TOTAL ACTIVO		110.908,84	800,00
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	Nota 11	145,00	-
Cuentas por pagar diversas relacionadas	Nota 22	96.391,05	-
Provisiones por beneficios a los empleados	Nota 12	3.751,31	-
Total Pasivo corriente		100.287,36	-
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados		-	-
Total Pasivo no corriente		-	-
TOTAL PASIVO		100.287,36	-
PATRIMONIO			
Capital	Nota 15	800,00	800,00
Resultados acumulados	Nota 16	9.821,48	-
Total patrimonio		10.621,48	800,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		110.908,84	800,00

Ing. Marco Ramírez
Gerente General

Dr. Santiago Núñez
Contador General



TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORELLANA LOGISTICA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31, 2017

INGRESOS

Ingresos de actividades ordinarias	Nota 17	27,134,53
------------------------------------	---------	-----------

(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	Nota 18	4,575,24
---	---------	----------

Margen bruto		22,559,29
---------------------	--	------------------

(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Nota 19	10,518,05
-------------------------------------	---------	-----------

(-) PARTICIPACION TRABAJADORES	Nota 12	1,733,20
---------------------------------------	---------	----------

Utilidad en operaciones		10,308,04
--------------------------------	--	------------------

(-) GASTOS FINANCIEROS	Nota 20	3,18
-------------------------------	---------	------

(-) OTROS GASTOS	Nota 21	483,38
-------------------------	---------	--------

OTROS INGRESOS		-
-----------------------	--	---

Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		9,821,48
---	--	-----------------

Impuesto a las ganancias

Impuesto a la renta corriente	Nota 13	-
-------------------------------	---------	---

Efecto impuestos diferidos	Nota 14	-
----------------------------	---------	---

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		9,821,48
------------------------------------	--	-----------------

OTRO RESULTADO INTEGRAL

RESULTADO INTEGRAL TOTAL		9,821,48
---------------------------------	--	-----------------

Ing. Marco Ramirez
Gerente General

Dr. Santiago Nunez
Contador General



TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORELLANA LOGISTICA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Capital pagado	Reservas	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados			Total Patrimonio neto
				Adopción 1ra vez NIIF	Resultados acumulados	Total result. Acum.	
Saldos a Septiembre 06, de 2017	800,00	-	-	-	-	-	800,00
Resultado integral total del año	-	-	-	-	9.821,48	9.821,48	9.821,48
Saldos a Diciembre 31, de 2017	800,00	-	-	-	9.821,48	9.821,48	10.621,48


Ing. Marco Ramirez
Gerente General


Dr. Santiago Nuñez
Contador General



TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORELLANA LOGISTICA S.A.
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31, 2017	Septiembre 05, 2017
UTILIDAD NETA	9.821,48	-
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Ajuste por gasto depreciación y amortización	7.018,51	-
Ajustes por gasto por participación trabajadores	1.733,20	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Incremento) en cuentas por cobrar clientes	(22.933,87)	-
(Incremento) en anticipos de proveedores	(2.919,50)	-
(Incremento) en otros activos	(271,29)	-
Incremento en cuentas por pagar comerciales	145,00	-
Incremento en beneficios empleados	2.018,11	-
Incremento en otros pasivos	96.391,05	-
Efectivo neto provisto por actividades de operación	91.002,69	-

Ing. Marco Ramírez
Gerente General

Dr. Santiago Núñez
Contador General



TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORELLANA LOGISTICA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31, 2017	Septiembre 06, 2017
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	4.200,66	-
Efectivo pagado a proveedores y empleados	87.288,59	-
Impuesto a las ganancias pagados	-	-
Intereses pagados	-	-
Otros entradas (salidas) de efectivo	(486,56)	-
Efectivo neto provisto por actividades de operación	91.002,69	-
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(90.000,00)	-
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(90.000,00)	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por aumento de capital	-	800,00
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiar	-	800,00
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de e:	1.002,69	800,00
Efectivo y equivalentes		
Al inicio del año	800,00	-
Al final del año	1.802,69	800,00

Ing. Marco Ramírez
Gerente General

Dr. Santiago Núñez
Contador General



RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORELLANA LOGISTICA S.A.

1.2 RUC de la entidad:

2290335348001

1.3 Domicilio de la entidad:

Napo y Jaime Roldós Barrio Julio Llori, Provincia de Orellana, Cantón Francisco de Orellana (El Coca).

1.4 Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

1.5 País de incorporación:

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORELLANA LOGISTICA S.A., se constituyó en la ciudad de Francisco de Orellana (El Coca) provincia de Orellana, el 6 de septiembre de 2017.

El plazo de duración de la Compañía fue de 100 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objetivo de la Compañía es la prestación de servicios de transporte de carga pesada por carretera.

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.- US\$ 800.
- Capital pagado.- US\$ 800.



1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie:

- Número de participaciones.- 800.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada participación.- US\$ 1.

1.9 Accionistas y propietarios:

Accionistas	No. Acciones	Participación
Ramírez Álvarez Marco Alfonso	799	99,88%
Velasco Álvarez Rómulo Germán	1	0,13%
	800	100,00%

1.10 Representante legal:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORELLANA LOGISTICA S.A., celebrada el 7 de septiembre de 2017, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el periodo estatutario de tres años al Ing. Marco Alfonso Ramírez Álvarez acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 7 de septiembre de 2017.

1.11 Personal clave:

Nombre	Cargo
Rómulo Velasco	Presidente
Marco Ramírez	Gerente General
Santiago Núñez	Contador General

1.12 Periodo contable:

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera clasificado, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.
- Estados de Resultados Integrales por función, por el periodo comprendido entre el 4 de septiembre y el 31 de diciembre de 2017.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.
- Estado de Flujos de Efectivo Directo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.



1.13 Situación económica del país:

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La empresa ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No.1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Sucursal, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.



4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

4.1. Bases de presentación:

Los estados financieros de TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORELLANA LOGISTICA S.A. han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigente al 31 de diciembre de 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) ha sido aplicada íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

4.2. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.



4.4. Efectivo y equivalente al efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

4.5. Inventarios.

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado y los costos necesarios para realizar la venta.

4.6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el cliente (explícita).
- Tiempo transcurrido al final de cada período.

4.7. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.



4.8. Mobiliario y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial: el mobiliario y equipo se mide al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior: el mobiliario y equipo se mide al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación: los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía. Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Vehículos	5 años	20%

4.9. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes: en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes: en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.



Impuesto a las ganancias: en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- **Impuesto a las ganancias corriente:** se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para el año 2017 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- **Impuesto a las ganancias diferido:** se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.10. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes: en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores.

Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes: en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u



obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan así como las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos que se denominan ganancias y pérdidas actuariales.

4.11. Patrimonio.

Capital social: en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas: en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Resultados acumulados: en este grupo contable se registran los resultados netos acumulados y del ejercicio, sobre las cuales los Socios determinarán su destino definitivo mediante resolución de Junta General de Socios.

4.12. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Prestación de servicios: en este grupo contable se registran las ventas de servicios de transporte. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

4.13. Costos y gastos.

Costo de ventas: en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

Gastos: en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.



4.14. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.15. Estado de Flujo de Efectivo:

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.16. Cambios en políticas y estimaciones contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

5.1 Provisión por cuentas incobrables.

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.



5.2 Vidas útiles y valores residuales.

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

5.3 Deterioro del valor de los activos.

La Compañía evaluará, en cada fecha de presentación, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

5.4 Impuestos diferidos.

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Septiembre 06, 2017
Bancos	(1)	1.802,69	800,00

(1) Corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición.

El efectivo incluido en el estado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2017 no difieren del presentado en el estado de flujos de efectivo método directo.

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Septiembre 06, 2017
Clientes		22.933,87	-
(-) Provisión para cuentas incobrables		-	-
		22.933,87	-

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Septiembre 06, 2017
Seguros Pagados por Anticipado		2.919,50	-

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Septiembre 06, 2017
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.)		271,29	-



10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de la composición del valor neto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Septiembre 06, 2017
Propiedades, planta y equipo, neto:		
Vehículos	82.981,49	-

Un resumen de la composición del valor bruto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Septiembre 06, 2017
Propiedades, planta y equipo, costo:		
Vehículos	90.000,00	-

Un resumen de la composición de la depreciación acumulada de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Septiembre 06, 2017
Propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada:		
Vehículos	(7.018,51)	-

Los movimientos del mobiliario y equipo, fueron como sigue:

Concepto	Vehículos	Total
Año terminado en diciembre 31, 2017:		
Saldo inicial	-	-
Adiciones	90.000,00	90.000,00
Gasto depreciación	(7.018,51)	(7.018,51)
Saldo final	82.981,49	82.981,49



11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Septiembre 06, 2017
Proveedores locales	(1)	145,00	-

- (1) Corresponde principalmente a la deuda contraída con los proveedores nacionales de inventarios y de servicios para poder cubrir las necesidades de la compañía.

12. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Septiembre 06, 2017
Con el IESS		412,24	-
Por beneficios de ley a empleados		1.605,87	-
Participación trabajadores	(1)	1.733,20	-
		3.751,31	-

- (1) El movimiento de participación trabajadores, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2017	Septiembre 06, 2017
Saldo inicial		-	-
Provisión del año		1.733,20	-
Saldo final		1.733,20	-

13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible.

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.



Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

Pago mínimo de impuesto a la renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

- (1) De acuerdo al Decreto Ejecutivo 210 del 7 de diciembre del 2017, la Administración tributaria determinó la rebaja del:

100% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a US\$ 500.000.



60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a US\$ 1.000.000.

40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de US\$1000.000,01 o más.

14. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 son atribuibles a lo siguiente:

Diciembre 31,	2017
Gasto impuesto a la renta del año	
Impuesto a la renta corriente	-
Efecto impuestos diferidos	-
	-

15. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2017 está constituida por 800 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de US \$1 dólar cada una.

16. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta está conformada por:

Utilidades retenidas.- Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente a la prestación de los servicios de transporte de carga pesada por carreteras.



18. COSTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Corresponde principalmente al costo en la prestación de servicios, donde se destacan materiales y repuestos, costo de mano de obra, servicios básicos, seguridad, alimentación y hospedaje entre otros.

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Corresponde principalmente a sueldos, horas extras, beneficios sociales, aportes al IESS, arriendo, servicios básicos, combustibles, lubricantes, alimentación, seguridad, vigilancia, transporte, movilización, jubilación patronal, desahucio y participación trabajadores del área administrativa de la empresa.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017
Gasto Depreciación Vehículo	7.018,51
Gasto Sueldos	1.175,70
Gasto Permisos funcionamiento y trámites varios	1.083,04
MA que cargado al gasto	566,47
Gasto Enseres Menores	293,00
Gasto Aporte Patronal	142,86
Gasto Décimo Tercer Sueldo	97,98
Gasto Décimo Cuarto Sueldo	91,50
Gasto Vacaciones	48,99
	10.518,05

20. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017
Gasto por Servicios Bancarios	3,18

21. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017
Gasto Retenciones Asumidas ND	434,00
Otros Gastos ND	49,38
	483,38



22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos con partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Septiembre 06, 2017
Documentos y cuentas por pagar		
Marco Ramirez	96.391,05	-
	96.391,05	-

23. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017, no superan el importe acumulado mencionado.

24. ASPECTOS TRIBUTARIOS

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.



- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

25. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

26. SANCIONES.

26.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORELLANA LOGISTICA S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

26.2. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a TRANSPORTE DE CARGA PESADA ORELLANA LOGISTICA S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017.

27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.



28. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 12 de abril de 2018 y serán presentados a su Junta Universal de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Universal de Socios sin modificaciones.

Ing. Marco Ramírez
Gerente General

Dr. Santiago Núñez
Contador General

